



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT- 19-B -2022
Consejo Técnico**

19 de Agosto de 2022

En la ciudad de Coatzacoalcos., Ver. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día diecinueve de agosto del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75,76 y 77 de la Ley Orgánica; 303,304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Químicas los CC: Mtra. Leticia Valencia Argüelles, Secretaria de Facultad; Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes, Jefa de Carrera del PE de IQ; Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo, Consejero Maestro; Mtra. María de Lourdes Nieto Peña, académico; Diego Gómez Rojas, Consejero Alumno; Jesús Alejandro Zamudio Tenorio representante de los alumnos de Ingeniería Química (IQ) y Wendy Amairani Domínguez Villate representante de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología (IB); Martín de Jesús Matías, representante de los alumnos de Ingeniería Ambiental (IA) Todos integrantes del Consejo Técnico, de la Facultad de Ciencias Químicas Región Coatzacoalcos, por lo que existe Quórum para sesionar el siguiente tema: -----

1.-Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas de Ingeniería Química, Ambiental, Vacante Temporal de fecha 17 de agosto de 2022, publicado del 17 al 18 de agosto del 2022, y de fecha 18 de agosto de 2022, publicado del 18 al 19 de agosto del 2022, por Art. 70,73 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70,73 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:-----

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo recepcional, gestión académica, tutorías), así como como la experiencia profesional en el perfil convocado, este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la experiencia educativa como se indica en la tabla:

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 73

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Ho ras	Sec.	Plaza	Tipo de Cont.	Bloque	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Mtro. Aarón Ignacio Malpica Calvario	Química Orgánica II	5	Sec. 1	25305	IPP	202301	----	10-12	12-13	----	10-12	----

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 70

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Ho ras	Sec.	Plaza	Tipo de Cont.	Bloque	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Se cierra por falta de alumnos	Ambiental del Agua	3	Sec. 1	12237	IPP	202301	----	16-19	----	----	----	----
*Dr. Israel de Jesús López Prieto	Desarrollo Sostenible	3	Sec. 1	12237	IPP	202301	----	12-14	----	12-13	----	----

Ing. Robín Gomez Morales	Laboratorio de Físicoquímica	3	Sec. 1	13405	IOD	202301	----	9-11	----	13-14	----	----
Ing. Agustín Aristeo Rodríguez Allerdi	Operaciones de Transferencia de Masa III	6	Sec. 1	25047	IOD	202301	13-14	13-15	12-15	----	----	----
**Dr. Juan José Benvenuta Tapia	Ingeniería de Reactores	5	Sec. 1	29039	IOD	202301	14-16	---	15-17	15-16	----	----
Ing. Robín Gómez Morales	Física	5	Sec. 2	29040	IOD	202301	-----	19-21	18-20	17-18	----	----

* Se Designa la E.E. Desarrollo Sostenible Sec. 1, Plaza 12237 al Dr. López Prieto, ya que con respecto a los otros aspirantes el Dr. Israel de Jesús López Prieto es especialista en la asignatura, la impartió en el plan 2010 en el periodo 202201, con experiencia en la investigación y pertenece al SNI.

** Se asigna la E.E. Ingeniería de Reactores, 5 horas, Sec. 1, Plaza 29039 al Dr. Juan José Benvenuta Tapia, quien formará parte de su carga académica de Profesor de Tiempo Completo, por el cierre de la E.E. Operaciones de Transferencia de Masa I (Evaporización y Cristalización), Sec.1, 6 horas, Plaza 8308 por no reunir el mínimo de alumnos.

Programa Educativo Ingeniería Ambiental Art. 70

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Horas	Sec.	Plaza	Tipo de Cont.	Bloque	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
***Mtro. Hugo Alberto Adriano Ceballos	Estadísticas para Ingeniería	5	Sec. 1	24834	IOD	202301	----	14-15	16-18	-----	16-18	----
Mtro. Juan Manuel Quintero Soto	Metodología de la Investigación	3	Sec. 1	29041	IOD	202301	----	8-9	13-14	8-9	-----	-----

*** Se designa la E.E. Estadística para Ingeniería, Sec. 1, plaza 24834, al Mtro. Hugo Alberto Adriano Ceballos, por ser el único solicitante de la E.E., además que cuenta con la experiencia docente, ha impartido la E.E. Equivalente en el plan 2010 (Probabilidad y estadística).

SEGUNDO.-

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70,73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada mas que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecisiete horas, con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.



Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Secretaria de Facultad



Ing. Cinthya Yesenia Lourtih Reyes
Jefe de Carrera de PE de IQ






Universidad Veracruzana

Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
Consejero Maestro

Mtra. María de Lourdes Nieto Peña
Académico

Diego Gómez Rojas
Consejero Alumno

Jesús Alejandro Zamudio Tenorio
Representante de los alumnos de IQ

Wendy Amairani Domínguez Villate
Representante de los alumnos de IBT

Martín de Jesús Matías
Representante de los alumnos de IA